

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA - QUINDIO

Asunto: Resuelve Petición **Proceso:** Ejecutivo Singular

Ejecutante: Banco Coomeva S.A

Ejecutada: Yohanna Rosana Redondo Bonivento **Radicado:** 63001-31-03-003-2016-00220-00

Junio diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

Vista la petición cursada por el apoderado de la parte ejecutante en la que solicita información respecto de la existencia de depósitos judiciales al interior del presente asunto, se le hace saber que una vez verificado el portal del Banco Agrario de Colombia no se encontraron depósitos judiciales constituidos para esta ejecución.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN JUEZ

Estado # 91 del 21-06-2022